

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 15 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se anuncia la apertura de trámite de información pública para la ocupación parcial del Monte Público «Sierra Umbría», término municipal de Iznalloz. (PP. 57/2014).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, artículo 28 y Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, artículo 69, en relación al artículo 68, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Territorial, por ocupación parcial de monte público, en los términos que se detallan a continuación:

- Finalidad de la solicitud: Instalación de una línea subterránea de alta tensión de 20 kv.
- Características: Ocupación por interés particular de 160 m² de terreno en el monte público.
- Solicitante: Josefa Visitación Hervás Olmo.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Territorial de Granada (Calle Joaquina Eguaras núm. 2, 7.^a pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Registro de esta Delegación Territorial.

Granada, 15 de enero de 2014.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.